

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION DUAL EMPRESA CEBADAS Y MALTAS



La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, a través de Subdirección de Vinculación y Extensión convoca a los y las estudiantes de los programas educativos de: **Ingeniería en Industrias Alimentarias**, **Ingeniería Electromecánica**, **Ingeniería Mecatrónica**, **Ingeniería en Logística**, **Ingeniería en Gestión Empresarial** y **Licenciatura en Administración** a participar en el **PROGRAMA MODELO DE EDUCACIÓN DUAL**.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2023

La Educación Dual en el tipo superior es una modalidad educativa en la que se alinean las necesidades, áreas de oportunidad de desarrollo económico, industrial, tecnológico, social o demanda de los sectores privado, público y social, con los perfiles de ITESA.

La finalidad de la Educación Dual en el tipo superior, es formar a profesionales integrales, calificados y competentes, propiciando mejores condiciones para su inserción laboral o profesional.

I. OBJETIVO

Contribuir a la formación de profesionistas mediante una estrategia curricular innovadora y flexible para la adquisición y perfeccionamiento de las competencias profesionales en un ambiente de aprendizaje académico laboral en los institutos tecnológicos y en las organizaciones nacionales o internacionales.

II. BASES

- a. Se conformará un Comité de preselección por cada programa educativo participante, quienes realizarán la preselección de los estudiantes dual, para garantizar de manera idónea a los participantes que cuenten con las habilidades, conocimientos, experiencias y actitudes necesarias.
- b. La Educación Dual se realiza por un periodo de 12 meses, debiendo acumularse un mínimo de 1,000 horas.

III. REQUISITOS

Para participar en el programa de la presente Convocatoria, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:



- a. Estar inscrito durante el periodo de vigencia del Proyecto de Educación Dual (Enero-Junio y Julio-diciembre 2023).
- b. No tener asignaturas en situación de curso especial.
- c. Tener la constancia de vigencia de derechos del IMSS por parte de ITESA.
- d. Tener un promedio general mínimo de 80 preferentemente.
- e. Contar con disponibilidad de tiempo y movilidad.
- f. Ser proactivo(a), tener liderazgo, gusto por el trabajo en equipo, tener iniciativa y adaptación al cambio.

IV. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

- a. Enviar Curriculum Vitae con documentos comprobatorios, al correo subdir_vinculacion@itesa.edu.mx, con copia a la jefatura de división correspondiente, indicando en el asunto: **Postulación modelo dual**.
- b. El comité de preselección por programa educativo y la Subdirección de Vinculación y Extensión realizarán la revisión y análisis de las solicitudes.
- c. La Subdirección de Vinculación y Extensión publicará en la página institucional, los resultados de los estudiantes preseleccionados.
- d. La Empresa Cebadas y Maltas realizará la selección de estudiantes participantes, de acuerdo a sus necesidades y políticas de reclutamiento, manteniendo comunicación directa con los candidatos.

V. ESTUDIANTE SELECCIONADO

- a. Una vez preseleccionado participa en el plan de capacitación de Educación Dual.
- b. Se deberá entrevistar con sus asesores interno y externo duales, para ser orientado en las actividades, objetivos, productos y evidencias entregables del Proyecto de Educación Dual (PED) y establecidas en su Plan de Formación (PF).

V. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

- a. Deberá desarrollar el Proyecto de Educación Dual de acuerdo a lo establecido por la empresa Cebadas y Maltas.
- b. Asistir en los horarios acordados con la empresa.
- c. Dar cumplimiento a los lineamientos y reglamentos establecidos por la empresa.

VI. FECHAS

Publicación de la convocatoria	8 de febrero 2023
Enviar Curriculum Vitae con documentos comprobatorios al correo subdir_vinculacion@itesa.edu.mx con copia a la jefatura de división correspondiente, indicando en el asunto: Postulación modelo dual	Hasta el 12 de febrero 2023

Análisis y revisión de solicitudes	13 febrero
Publicación de resultados	14 de febrero
Selección por la empresa	A partir del 15 de febrero
Inicio del proyecto	Será acordado con respectivas áreas de la empresa.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Apan, Hidalgo, a 8 de febrero 2023.

ATENTAMENTE

Por un México Tecnológicamente Innovador



MTRO. JUSTO JUAN MANUEL MARTÍNEZ LICONA
DIRECTOR GENERAL

Instituto Tecnológico
Superior del Oriente
del Estado de Hidalgo
Dirección General